ABC
Fundado en 1903 por Don Torcuato Luca de Tena

15/06/2014

Tirada: 50.994 Categoría: Andalucía
Difusión: 34.561 Edición:
Audiencia: 109.956 Página: 62

AREA (cm2): 760,5 OCUPACIÓN: 85,7% V.PUB.: 7.055 € NOTICIAS DE UP

«Hay margen para bajar los impuestos y cumplir el déficit»

Fernando Jiménez Latorre
Secretario de Estado de Economía

VICTOR LERENA

▸ Dos años y medio después de llegar al ministerio, Jiménez Latorre repasa los avances logrados, pero advierte de que no es el momento de relajarse

YOLANDA GÓMEZ / MONCHO VELOSO
MADRID

A Fernando Jiménez Latorre le quedan cinco meses para dejar la secretaría de Estado de Economía e incoporarse al FMI. Menos de medio año que él ve como una eternidad por la cantidad de tareas, dice, que aún debe abordar el Gobierno en este tiempo para consolidar la recuperación. Así que no piensa en Washington. «Estamos aquí al pie del cañón», dice.

—¿Cómo está la economía española?

—La percepción ha cambiado radicalmente. Hemos pasado de ser una economía en la que nadie invertía a que la inversión foránea sea muy dinámica. Las previsiones de analistas y organismos se van revisando al alza sistemáticamente y nos han mejorado el «rating». Las condiciones financieras han cambiado radicalmente, y de una prima de riesgo de 640 puntos hemos pasado al entorno de los 120. Empresas y bancos están financiándose muy bien en los mercados, y en lo que va de año han emitido unos 30.000 millones. El crédito nuevo ya está llegando a pymes y al consumo. Hemos dejado atrás la recesión. Se han corregido los desequilibrios principales. El endeudamiento privado ha invertido su tendencia, y se ha disminuido el déficit público. Las bases para una recuperación sostenida están ahí. Además, a nivel europeo se han hecho reformas importantes para recuperar la credibilidad del euro. Todo apunta a que el crecimiento y el empleo están aquí para quedarse. El empleo, que normalmente es la variable más retrasada en los ciclos, también refleja datos positivos. En los últimos doce meses hay 260.000 afiliados nuevos y el paro registrado ha bajado en 320.000 personas. Aun así, queda mucho por recorrer: el déficit y la deuda privada siguen siendo excesivos, y el nivel de paro es inaceptable. No es para relajarse, pero nada tiene que ver la situación actual con la de hace solo un año.

—¿Se está acelerando el PIB? ¿Se han quedado cortos en sus previsiones?

—Este trimestre todos los indicadores apuntan en la buena dirección, y podría terminar por encima del primero. Pero vamos a mantener la previsión para 2014 en el 1,2%. Es mejor hacer previsiones conservadoras y que las sorpresas sean positivas. En septiembre, cuando presentemos los Presupuestos de 2015, tomaremos una decisión.

—¿Les preocupa el nivel de deuda pública, cerca ya del 100% del PIB?

—Efectivamente, es muy alto. Si seguimos rebajando el déficit de acuerdo con los objetivos establecidos, invertiremos la tendencia de la deuda en 2016. Por eso es tan importante cumplir con la senda fiscal.

—¿En qué nivel podría acabar la prima de riesgo este año?

—Es difícil dar una cifra, pero todavía hay recorrido a la baja.

—¿Y no temen una burbuja de deuda?

—No. La caída viene por la mejora de los fundamentales de la economía y las mejoras institucionales a nivel europeo, como la unión bancaria.

—¿Qué ahorro supone para el Estado y cómo le afecta al ciudadano?

—Al Estado le supone un ahorro en intereses de la deuda, este año de 5.000 millones respecto a lo presupuestado, y en 2013 fue de 8.500. Además, mejoran las condiciones de financiación también del resto de la economía: empresas, pymes y consumidores se benefician de préstamos más baratos.

—¿A qué se va a destinar ese ahorro de 5.000 millones en intereses?

—Este año ya hemos bajado el objetivo de déficit del 5,8% previsto al 5,5% y parte de esa revisión a la baja viene por el menor coste de la deuda.

—A la vista están las elecciones autonómicas, locales y generales. ¿Va a suponer esto el fin de las reformas?

—No se han parado, todo lo contrario. Y aún nos queda un largo recorrido. Los desequilibrios en déficit público, endeudamiento privado y tasa de paro siguen siendo excesivos y hay que seguir impulsando la economía. Las reformas no solo provocan ese impulso en el medio plazo, también en el corto plazo a través de su incidencia en la confianza, condiciones financieras...

—¿Y qué queda por hacer?

—Todo el Plan Nacional de Reformas se va a cumplir al pie de la letra. La reforma fiscal se aprobará en breve, y queda poner en práctica la ley de unidad de mercado, que es extraordinaria, pues trata de reducir costes administrativos y legales innecesarios. Además, hemos puesto en marcha un proceso de denuncias para que, cuando una empresa observe que una administración le impone un requisito excesivo para la actividad, que no es

ABC
Fundado en 1903 por Don Torcuato Luca de Tena

15/06/2014

Tirada: 50.994 Categoría: Andalucía
Difusión: 34.561 Edición:
Audiencia: 109.956 Página: 63

AREA (cm2): 300,0 OCUPACIÓN: 33,8% V.PUB.: 3.445 € NOTICIAS DE UP

Situación económica
«Las bases para una recuperación sostenida están puestas. Todo apunta a que el crecimiento económico y el empleo han venido para quedarse»

Prima de riesgo
«Todavía hay recorrido a la baja. La reducción de la prima ahorrará al Estado 5.000 millones este año y abaratará la financiación de ciudadanos y empresas»

Reformas pendientes
«Aún queda un largo recorrido. El déficit, la deuda y el paso siguen siendo excesivos, y las reformas son necesarias para seguir impulsando la economía»

Ahorro a largo plazo
«La reforma fiscal estimulará el ahorro a largo plazo, pero sin establecer discriminaciones entre los distintos instrumentos financieros»

proporcionado y contrario a la unidad de mercado, lo denuncie.

—¿Eso ya está funcionando?

— Sí. Ya se han presentado en torno a 18 denuncias y se han resuelto 11. Y estamos analizando que todas las cumplan con la unidad de mercado.

—La reforma de los colegios profesionales sigue sin ver la luz. ¿Hay mucha presión de los colectivos afectados?

—Ya está también muy madura, y la veremos en breve. Lo que se pretende es beneficiar al colegiado y al consumidor, de modo que el primero tenga mayor poder de decisión sobre si quiere o no colegiarse, menores costes si lo hace, y que reciba mejores servicios del colegio. Y se mejorarán la información y el servicio para el consumidor.

—¿Ya no será obligatorio colegiarse?

—Se eliminará la obligatoriedad en aquellos casos en que no es estrictamente necesaria. Además, se mejora el gobierno de los colegios a través de una mayor transparencia y control.

—¿Hay margen para bajar los impuestos? Europa advierte de que podría hacer incumplir el déficit...

—Hay margen porque la reforma pretende que la fiscalidad favorezca el empleo y el crecimiento. Al estimular la actividad, se compensará en gran medida el coste de esa rebaja. Por tanto, hay margen para que el ciudadano note una mejora de la fiscalidad y que esta sea compatible con la consecución de los objetivos de déficit, también fundamental. Es lo que nos ha dado credibilidad y confianza, y ha permitido la mejora de las condiciones financieras.

—¿Y qué impuestos hay que bajar para favorecer actividad y empleo?

—Hay que bajar los impuestos sobre el trabajo, como el IRPF, que en gran medida grava las rentas del trabajo. También se revisará el de Sociedades, el sistema de beneficios fiscales, etc.

—En IRPF solo queda la deducción por planes de pensiones. ¿Van a suprimirla?

—Es necesario que la fiscalidad estimule el ahorro a largo plazo. Tenemos un endeudamiento externo importante y hay que generar ahorro interno para poder revertir esa situación. La reforma estimulará el ahorro a largo plazo, pero sin discriminar entre los distintos instrumentos de ahorro. Intentamos que la fiscalidad sea lo menos distorsionadora posible, ya veremos cómo se concreta la reforma.

—¿Cómo van a profundizar en la reciente reforma de la ley concursal?

—Llevando a la fase de concurso de acreedores lo que se había aprobado para el preconcurso. También estamos trabajando en un código de buenas prácticas para facilitar la refinanciación de las pymes, que tienen problemas distintos que las grandes empresas.

—¿Las deudas con Hacienda y Seguridad Social pasarán a estar sujetas también a refinanciaciones y quitas?

—No está encima de la mesa. Es un equilibro complicado, porque se busca la continuidad de las empresas y garantizar que los acreedores cobren, pero decirle al contribuyente que también asuma una parte.